

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Educación e Investigación

- 19** *EXTRACTO de la Orden 4719/2017, de 28 de diciembre, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se convoca la IX Edición del Concurso de Narración y de Recitado de Poesía para los Alumnos de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid correspondiente al año académico 2017-2018.*

BDNS (Identif.): 380963

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2013, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>).

#### Primerº

##### *Beneficiarios*

Alumnos que estén escolarizados en el quinto curso de la Educación Primaria en centros docentes de la Comunidad de Madrid.

#### Segundo

##### *Objeto*

Concurso de Narración y Recitado de Poesía para los alumnos de quinto de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid correspondiente al año académico 2017-2018.

#### Tercero

##### *Bases reguladoras*

Orden 3995/2016, de 21 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de enero).

#### Cuarto

##### *Cuantía*

5.000 euros que se dividen en seis premios consistentes en un dispositivo electrónico multimedia para los alumnos premiados y un lote de libros por un importe mínimo de 300 euros para cada uno de los centros docentes a los que pertenezcan esos alumnos.

#### Quinto

##### *Plazo de presentación de las solicitudes*

El plazo de presentación de las solicitudes para ambas modalidades se establece entre los días 22 de enero y 8 de febrero de 2018, ambos inclusive.

#### Sexto

##### *Otros datos*

La solicitud estará acompañada de la autorización de los padres, madres o tutores legales de los alumnos.

Madrid, a 28 de diciembre de 2017.

El Consejero de Educación e Investigación,  
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

(03/1.045/18)

